

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL  
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES FIJAS Y MÓVILES PARA EL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

En Santa Cruz de Tenerife, a 19 de marzo de 2014, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, en el despacho del Sr. Concejal Delegado en materia de Hacienda, Compras, Patrimonio, Contratación, Tecnología y Protección de Datos Personales, situado en la primera planta del número 2-A de la Calle Elías Bacallado de este término municipal, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del “*CONTRATO DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES FIJAS Y MÓVILES PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.*”

La referida Mesa está integrada por los siguientes miembros:

Presidente, el Sr. Concejal Delegado en materia de Hacienda, Compras, Patrimonio, Contratación, Tecnología y Protección de Datos Personales, D. Alberto Bernabé Teja.

- Como Vocales:

- El Director General de Gestión Presupuestaria, Patrimonio, Contratación y Tecnología, D. Francisco Sánchez Pérez.
- La Jefa del Servicio Tecnología y Protección de Datos, Doña María del Cristo Morales Pérez.
- En representación de la Asesoría Jurídica de esta Corporación Local, D. Juan Luis Estévez Hernández.
- En representación de la Intervención General Municipal de la Corporación, D<sup>a</sup>. Elena González González.

- Actúa como Secretaria, Dña. Rosario Bento Casanova.

- Como asistencia técnica, el Jefe de la Sección de Informática y Telecomunicaciones, D. Antonio Marsol Ventura.

Constituida la Mesa de contratación al existir el quórum necesario, en primer lugar, se comprueba que las empresas requeridas han subsanado la documentación del sobre número 1 en tiempo y forma, por lo que se decide por la unanimidad de sus miembros admitir a las siguientes empresas:

1. CABLEEUROPA, S.A.U., con CIF A- 62186556 (se presenta a los lotes I y III).
2. TELEFÓNICA ESPAÑA S.A.U., con CIF A82018474 (se presenta a los lotes I y III)
3. TELEFÓNICA MÓVILES S.A., con CIF A78923125 (se presenta al Lote II).
4. VODAFONE ESPAÑA, S.A.U., con CIF A80907397 (se presenta a los lotes I, II y III).
5. FRANCE TELECOM, S.A.U., con CIF A- 82009812 (se presenta al Lote II).

A continuación, se invita a entrar al acto público a los representantes de las empresas, acudiendo los siguientes:

En representación de la empresa CABLEEUROPA, S.A.U. (ONO), Don Pablo Javier Cabrera Morales, con D.N.I. nº 42.878.370-E.

En representación de la empresa TELEFÓNICA, Don Aurelio José Domingo Roza, con D.N. I. nº 10.866.056-M.

En representación de la empresa VODAFONE, Don Eduardo Rodríguez Doforno, con D.N.I. nº 43.614.803-H,

En representación de la empresa FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A.U. (ORANGE), Don Cesar Illera Conde, con DNI nº 13.160.959-Z.

Posteriormente, el Presidente de la Mesa informó del resultado de la calificación de la documentación general presentada en los sobres nº 1, una vez subsanada la misma por los licitadores, comunicando que todos los/las licitadores/as habían sido admitidos/as e invitando a los asistentes a que formularan las observaciones que estimasen oportunas, sin que se pronunciaran al respecto.

Seguidamente, la Secretaria inició la apertura de los sobres nº 2 de los/las licitadores/as admitidos/as (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS NO ECONÓMICOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR REFERENTES A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN PARA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO), dando lectura de la relación de los documentos aportados respecto a los criterios de adjudicación a que se refiere el citado sobre.

Por el Presidente de la Mesa se invitó a los asistentes a que formularan las observaciones que estimasen oportunas, sin que se pronunciaran al respecto.

Por la Mesa se decidió remitir la documentación existente en el sobre nº 2 a la Sección de Informática y Telecomunicaciones, a los efectos de que se emita el correspondiente informe técnico de valoración por el Ingeniero de Telecomunicaciones de dicha Sección.

Una vez terminado el acto, el Presidente dio por concluida la sesión, siendo las 13:15 horas, y para que conste, por el Secretario se expide la presente Acta que firman todos los asistentes, con el Visto Bueno del Presidente, en el lugar y fecha arriba indicados:

**VºBº**

**EL PRESIDENTE DE LA MESA,**

**EN REPRESENTACIÓN DE LA  
ASESORÍA JURÍDICA**

**ALBERTO BERNABÉ TEJA**

**JUAN LUIS ESTÉVEZ HERNÁNDEZ**

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO  
DE INTERVENCIÓN GENERAL**

**LA JEFA DEL SERVICIO DE  
TECNOLOGÍA Y PROTECCIÓN DE  
DATOS**

**ELENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**MARÍA DEL CRISTO MORALES PÉREZ**

**EL RESPONSABLE DE LA SECCIÓN DE  
INFORMÁTICA  
TELECOMUNICACIONES.**

**EL DIRECTOR GENERAL DE  
Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA,  
PATRIMONIO, CONTRATACIÓN Y  
TECNOLOGÍA**

**ANTONIO MARSOL VENTURA**

**FRANCISCO SÁNCHEZ PÉREZ**

**LA SECRETARIA,**

**ROSARIO BENTO CASANOVA**

